



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 30315/2015.

Córdoba, 16 de junio de 2015.

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Esteban ANOARDO (Profesor Titular DE) a las ciudades de Praga (República Checa) donde permanecerá por el lapso 4 al 10 de julio de 2015, Ilmenau (Alemania) donde permanecerá por el lapso 11 al 27 de julio de 2015 y Aberdeen (Escocia) donde permanecerá por el lapso 28 al 30 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará en la Conferencia EUROMAR 2015, realizará una visita científica en la "Technische Universität Ilmenau" y participará en la "9th. Conference on Fast Field-Cycling NMR Relaxometry";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. ANOARDO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encomendar al Dr. Esteban ANOARDO (Profesor Titular DE, legajo 29514) se traslade en comisión a las ciudades de Praga (República Checa) donde permanecerá por el lapso 4 al 10 de julio de 2015, Ilmenau (Alemania) donde permanecerá por el lapso 11 al 27 de julio de 2015 y Aberdeen (Escocia) donde permanecerá por el lapso 28 al 30 de julio del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 30315/2015.

IL
9

ARTICULO 2º: Elévese al H. Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 226/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF